

Sectur delinea ejes del plan sectorial (El Financiero 10/01/13)

Sectur delinea ejes del plan sectorial (El Financiero 10/01/13)C. Alcántara / M. Velázquez Jueves, 10 de enero de 2013 Prevé aumentar la participación del turismo dentro del PIB. En los siguientes seis años el gobierno federal buscará, por medio de la Secretaría de Turismo (Sectur), incrementar en al menos un punto porcentual la contribución de la industria turística dentro del Producto Interno Bruto (PIB), como parte de las definiciones del Plan Sectorial de Turismo. Además el documento, en elaboración, establecerá un crecimiento anual de entre 10 y 15 por ciento en el volumen de turistas internacionales, como en la captación de divisas como escenario base, y buscará crear las condiciones para mantener la participación de México dentro del ranking mundial turístico. El subsecretario de Operación Turística de la Sectur, Carlos Joaquín González, indicó que actualmente la participación del turismo en el PIB se ubica en 8.6 por ciento, y sería "ideal" crecer al menos un punto porcentual al cierre de la presente administración. Dijo que el crecimiento dependerá de los objetivos en volumen de turistas y monto de divisas que se establezcan en el Plan Sectorial; pero anticipó que los objetivos anuales estarán encaminados a tener en ambos indicadores un repunte de 10 a 15 por ciento por año. Añadió que el objetivo estará orientado a dar prioridad a la captación de divisas, por lo que buscarán incrementar la participación de México en segmentos turísticos como el médico, cultural y fronterizo, que, reconoció, han decrecido en los últimos años. Después de la Declaratoria de Prioridad de la Actividad Turística como Política del Gobierno del Distrito Federal, el funcionario federal indicó que han entregado gran parte de la información que contendrá el plan sectorial y los puntos que le tocarán al turismo en el Plan Nacional de Desarrollo. Externó que el presidente Enrique Peña Nieto (EPN) tiene interés en que ambos documentos sean publicados cuanto antes. Agregó que el plan sectorial mantendrá programas exitosos, como lo han sido Pueblos Mágicos y las Rutas Gastronómicas, pero con una operación más organizada y nuevas reglas. Carlos Joaquín anticipó que rescatarán el proyecto para elevar al turismo a rango constitucional. Prioridad en el DF Mediante la publicación en la Gaceta Oficial del GDF y un acto protocolario, el jefe de gobierno capitalino, Miguel Mancera, realizó la Declaratoria de Prioridad de la Actividad Turística como política de su gobierno. Recordó que al cierre de 2012 el turismo atrajo a 12.5 millones de visitantes nacionales y extranjeros a la capital del país y generó más de 55 mil millones de pesos de derrama económica. Instruyó al titular de la Secretaría de Turismo del DF, Miguel Torruco, a realizar una serie de acciones, que incluyen la reestructuración del sector a nivel local, la elaboración de una Norma Oficial para el turismo; la creación de un consejo consultivo (en donde podrán participar la iniciativa privada y la población en políticas y programas del sector) y una comisión ejecutiva para la coordinación intersecretarial.